

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225340615441

Fecha: 31-08-2022



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.,

Señoras **EVANGELISTAQUEMBA y RITAISABELAGUILAR QUEMBA**Carrera 7 B Este # 5 A - 68

Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública virtual
Referencia: Expediente No. 2022533490101137E

En cumplimiento de lo dispuesto en Audiencia Pública virtual de fecha 30 de agosto de 2022, realizada dentro del expediente de la referencia, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 05 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m., por presuntamente incurrir en el comportamiento contravencional descrito en el artículo 135 literal A numerales 2 y 4 de la Ley 1801 de 2016; diligencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web http://santafe.gov.co/ o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: Santa Fe
- 4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: https://bit.lv/3RsmmZh

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía, ubicada en la carrera 5 No 15 – 21 Edificio Condominio Parque Santander – Torre 2 Piso 7, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo se le informa que podrá remitir a los correos <u>diego.molina@gobiernobogota.gov.co</u> y <u>julia.garcia@gobiernobogota.gov.co</u> las direcciones de correos electrónicos para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA Inspector 3 C Distrital de Policía Alcaldía Local de Santa Fe

Proyecto. Julia L. García - Abogada de apoyo Inspección 3C de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe Calle 21 No 1 – 35 Código Postal: 110311 Tel. 3821640 Ext. 108 105 Información Línea 195 www.santafe.gov.co

GDI - GPD - F078 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020

